COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 11 de Febrero de 2022.-

Señores/as:
FERRETOTTAL de Fernando Benegas.
Teléfono: (021)570.122
Correo: Fernando.benegas924@gmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y BATERIAS AD REFERENDUM 2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de Enero del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 04/2022** del Comando de la Armada, de fecha 09 de febrero del 2022, la cual Adjudica a la firma: **FERRETOTTAL de Fernando Benegas.**, para el lote N° 01 Artículos Eléctricos y Lote N° 02. Baterías.

Se comunica que a partir de la publicación de la Ley del presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2021, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C/DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 11 de Febrero de 2022.-

Señores/as:
COVA de Juan Rodríguez
Teléfono: (0981) 989.263
Correo: licitacionescova@outlook.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y BATERIAS AD REFERENDUM 2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de Enero del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 04/2022** del Comando de la Armada, de fecha 09 de febrero del 2022, la cual Adjudica a la firma: **FERRETOTTAL de Fernando Benegas.,** para el lote N° 01 Artículos Eléctricos y Lote N° 02. Baterías.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 11 de Febrero de 2022.-

Señores/as:
AUTOMOTIVE S.A.I.E
Teléfono: (021)510.480
Correo: servicios@automotive.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y BATERIAS AD REFERENDUM 2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de Enero del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 04/2022** del Comando de la Armada, de fecha 09 de febrero del 2022, la cual Adjudica a la firma: **FERRETOTTAL de Fernando Benegas.,** para el lote N° 01 Artículos Eléctricos y Lote N° 02. Baterías.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3